

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 /2017

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

CIVIL DE CONCEPCIÓN

En Sala de Exposiciones Federico Ramírez de la Ilustre Municipalidad de Concepción, a 27 de julio del 2017. Siendo las 18:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 13 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 603 del 24 de julio del 2017.

PRESIDENTE: Sr. Alcalde y Presidente
Don Álvaro Ortiz Vera

SECRETARIO: Sr. Secretario Municipal
Don Pablo Ibarra Ibarra

HORA DE INICIO: 18:00

HORA TERMINO: 19:10

CONSEJEROS ASISTENTES	SI	NO
- Gloria Rosales Segura	-	x
- Gerardo Rabanal Zúñiga	-	x
- María Chávez Sánchez	-	x
- Víctor Jarpa Quijada	-	x
- Hilda Ceballos Chandia	-	-
- Miguel Carrillo Saavedra	-	-
- Carlos Enrique Plasencio	x	-
- Ricardo García Quiroga	x	-
- Luisa Toledo Vinet	-	x
- Alicia Villa Figueroa	x	-
- Patricia Ulloa Cabezas	x	-
- Mónica Molina Ravanal	x	-
- Juan Bustos Ortega	-	x

- Jessi Sotomayor Pinuer	x	-
- Margarita Rosa Rojas Rojas	x	-
- María Angélica cortes Ayelef	-	x
- Ramón López Beltrán	-	x
- Basilio Caamaño Venegas	x	-
- Guillermo Canales Seguel	-	x
- Jaime Betancur Parra	-	x
- Fernando Roa Brito	x	-
- Patricio Parada Ceballos	x	-
- Mirtha Muñoz Muñoz	-	x
- Juan Roa perez	-	x
- María Medina Nova	-	x

TABLA DE MATERIA

1.- Aprobación Actas de Consejo

- Acta Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 25 de mayo del 2017
- Acta Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 11 de mayo del 2017

2.- Informe de Comisiones:

- Acta Comisión Deporte y Cultura N° 1 de fecha 7 junio del 2017
- Acta Comisión Medio Ambiente N° 1 de fecha 15 de junio del 2017 (no fue

3.- Puntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Primero que todo muy buenas tardes, agradecer a todas las Consejeras y Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la ciudad de Concepción de acompañarnos en esta sesión ordinaria N° 13. Según el acta de convocatoria son tres los puntos que vamos a abordar. El primero de ellos Aprobación de Actas de Consejo donde se va a someter a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N°12 y sesión extraordinaria N° 2; después tenemos Informe de Comisiones donde se va a ver el Acta de la Comisión Deporte y Cultura del 07 de junio y la Comisión de Medio ambiente que se efectuó el 15 de junio; el tercer y último punto es Puntos Varios. Vamos a dar la palabra entonces a nuestro Secretario Municipal, don Pablo Ibarra.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Buenas tardes Presidente; Consejeros. Si existe alguna observación a las actas enviadas a los correos electrónicos de cada uno de los Consejeros, sino para pasar a su correspondiente aprobación.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

¿Hay alguna duda, alguna consulta respecto al Acta Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 25 de mayo de 2017 enviada por correo electrónico?, ¿la revisaron?, quizás falta algo que no quede claro, ok, vamos a someter entonces a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12. Quienes estén en contra o se abstengan. 09 votos a favor.

Se somete a votación Acta de Sesión Extraordinaria N° 02 del 11 de mayo del presente año. Se envió por correo electrónico, ¿alguna duda, alguna consulta? En votación. Quienes estén en contra, abstenciones. 08 votos a favor, 01 abstención por las razones entregadas.

Segundo punto. Informe de Comisiones. Acta Comisión de Deporte y Cultura del 07 de junio. ¿Alguna duda, alguna consulta? Presidente, adelante lo escuchamos.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Fernando Roa Brito

Esta reunión se desarrolló el día 07 de junio que tuvo como invitada, ya que el tema era acorde al proyecto de Patricia Ulloa que lidera junto a su agrupación. Comenzó la sesión a las 09:30 horas con la señora Patricia Ulloa como invitada, don Basilio Caamaño y don Gerardo Rabanal, recordarle que siempre las comisiones, que a veces todavía quedan dudas, siempre son abiertas a todos los consejeros, siempre están invitados todos. Se da la palabra a la señora Patricia Ulloa del Comité de Adelante Nueva Lagos de Chile que participa como invitada por su interés de potenciar el proyecto deportivo de la cancha del bajo que lleva integrada a más de 10 Organizaciones Sociales del sector en conjunto con el municipio donde se proyecta principalmente una cancha de futbolito, dentro de los puntos importantes este terreno pertenece efectivamente al municipio y actualmente se están realizando trámites pertinentes a la verificación de la propiedad de estos terrenos cuya extensión alcanza los 33.000 metros cuadrados, se comparte visión desde diversas experiencias deportivas y sociales respecto de lo que podría trabajarse una vez concretado

el proyecto sea de cancha principalmente con aportes de don Basilio Caamaño y Gerardo Rabanal por su experiencias, se comparte sobre la importancia de la vinculación de proyectos y talleres deportivos y sociales para dar vida al lugar en que se concrete toda la inversión e infraestructura, se concluye a acompañar en visitas a terreno y realizar seguimientos a avances de Municipalidad respecto del proyecto que ya está en su marcha principalmente liderado por la Consejera y Dirigente Vecinal señora Patricia Ulloa, se acuerda una reunión posterior para semanas posteriores en terreno y este punto se seguirá trabajando en las reuniones de comisión mensualmente, finalizó esta comisión a las 11:30 horas. Debido a que está la señora Patricia Ulloa, si es que quisiera comentar algo más. Eso es todo.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Señora Patricia. ¿Algún complemento en lo expuesto por el Presidente de la Comisión?

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción Doña, Patricia Ulloa Cabezas.

Buenas tardes a todos. Con respecto a reunión de comisión que tuvimos junto a la Comisión de Deporte y Cultura es super interesante, yo encuentro este tema a nivel de ciudad de Concepción, que es un proyecto bastante ambicioso, lo estábamos conversando nosotros junto con don Pedro Venegas y yo he pedido en este minuto como dice Fernando se están haciendo todos los trámites pertinentes para encontrar realmente los rol y las inscripciones, este es un proceso que va a tener su tiempo y en ese minuto yo creo que también nos da el espacio a nosotros a seguir proyectándonos hacia adelante y yo he manifestado en más de una oportunidad que espero que esto sea también de responsabilidad junto con la Municipalidad porque es una entidad responsable, no me parece muy bien que quede en responsabilidad de grupos de dirigentes, porque a mi opinión personal a veces somos un poco irresponsables, a través del tiempo se pierden, y si va a ser un proyecto que va a ir en directo beneficio hacia la comunidad debe permanecer a través del tiempo con responsabilidad y compromiso de todos nosotros, eso no más.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias, sigue ofrecida la palabra, sigue ofrecida la palabra. ok, vamos a votar entonces el acta de Comisión de Deporte y Cultura de fecha 07 de junio. Quienes estén en contra, desean abstenerse. 09 votos a favor.

Acta Comisión de Medio Ambiente del 15 de junio del 2017. ¿Está su presidente? Bueno. ¿La revisaron por correo electrónico verdad?, ¿les llegó por correo electrónico?, no llegó, queda pendiente entonces el acta de la comisión producto que no fue enviada por su Presidente, don Gerardo Rabanal, queda pendiente entonces, se ve en el próximo Consejo.

Puntos Varios. Pero antes de puntos varios me gustaría darle la palabra al Secretario Municipal respecto a la ausencia de don Gino Cortez que iba a realizar una exposición y que por diversos motivos no pudo llegar. Señor Secretario.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Así es señor Presidente, se hicieron las gestiones necesarias para tener a Don Gino Cortes, experto en materia de Educación Pública y quien iba a hacer una exposición justamente a los Consejeros sobre la Reforma Educacional, la cual se está llevando a cabo en nuestro país pero lamentablemente por temas de agenda don Gino no pudo llegar hoy, no pudo participar en este COSOC, se va a intentar para que en una próxima sesión ordinaria pueda participar y exponer sobre las materias que él comprometió traer a este Consejo.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Ok. Vamos entonces al tercer y último punto. Puntos Varios. Se ofrece la palabra. Señora Alicia.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Buenas tardes señor Presidente, Consejeros en general. La verdad es que yo quiero tocar un punto que me preocupa muchísimo y que me ha afectado especialmente que es la Farmacia Municipal, he ido en reiteradas oportunidades a comprar medicamentos y lamentablemente o no están, no están en stock o no han llegado, entonces son medicamentos genéricos que son de consumo masivo y me parece muy extraño porque incluso hablé en una oportunidad con el químico y me dijo que a veces demoraban en llegar pero que estaban todos y que le faltaba tiempo en poner los stock, entonces me gustaría saber que pasa ahí en esa situación.

Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Vamos a oficiar a la Directora de Salud Municipal Rosario Bustos para ver que está pasando, si es con algún remedio en particular a lo mejor lo que usted va a buscar o es en general con diversos remedios lo que tenemos que preguntar, el resto sería especular.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

A mí me ha pasado con dos que son genéricos y el otro que es un poquito mejor que lo genérico y obviamente no lo he encontrado, entonces no lo he podido comprar y he tenido que ir a otro lugar. Otro punto que tengo también, que me preocupa, la Comisión Desarrollo Social, no sé qué medidas se pueden tomar que he llamado a reunión en cuatro oportunidades a los representantes de la comisión, habiéndoseles llamado reiteradamente no aparecen a las asambleas, no sé qué podríamos hacer ahí porque yo sola no puedo trabajar, entonces ¿cuándo fue que tuvimos la otra reunión?, el martes o lunes apareció una de ellas y me dijo que sí, que iba a volver, que iba a empezar a asistir pero no sé qué pasa y no se puede trabajar.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

¿La Comisión suya es?

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Comisión Desarrollo Social.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

¿Cuántas personas asistieron a la Comisión?

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Éramos ocho, se invita a todos.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Pero estaban asistiendo ocho regularmente.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

No, habitualmente éramos seis los que llegábamos, pero ahora llego yo, perdonen que me nombre yo primero, y otras personas que se están integrando de otras comisiones a mi comisión, que son de otras, entonces me preocupa que el resto que son y se comprometieron ir a la comisión no vengan, y tenemos temas para trabajar, yo tengo en perspectiva situaciones que me gustaría realizar, pero ¿cómo lo hago?, porque yo sola no tengo quórum.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Haber. Somos todos grandecitos acá, acá hubo un proceso electoral para elegir la primera camada por decirlo así de Consejeros del CCOSOC, Consejeros y Consejeras, las comisiones son abiertas, puede llegar cualquiera de los consejeros o consejeras, por lo tanto si las personas que en un comienzo se habían comprometido a llegar no lo hacen, pero si llegan otros, la comisión puede funcionar igualmente, porque claro el ideal es poder tomar el mismo grupo de personas interesadas y hacer un proceso con ellas, pero la verdad es que si llegan y dan cuórum pueden hacerlo, pasa incluso con las Comisiones del Concejo Municipal, siempre por lo general la que mayor convocatoria tiene es la Comisión de Hacienda, pero en el resto de las comisiones siempre que hay quórum la comisión funciona sin importar que vinieron cuatro distintos a los que vinieron a la última comisión, habiendo quórum puede funcionar.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Claro, es que lo hemos hecho así, lo hemos hecho con el grupo que era de la comisión y también lo hemos hecho abierto y no ha resultado, tal vez por el horario porque a mí me gusta trabajar en la mañana, a las 09:30 de la mañana, en general el grupo mío no tenía que hacer, o sea no trabaja, por lo tanto, tenía la disponibilidad.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Lo que vamos a hacer entonces, a lo mejor el horario puede, a lo mejor en el comienzo era mucho entusiasmo pero que después se fue diluyendo por razones quien sabe; el horario a lo mejor o no tuvieron más interés o están ocupados, en fin, quién sabe las razones. Lo que vamos a hacer es solicitar a través de correo electrónico, en virtud de los que ha planteado la consejera, señora Alicia Villa, a los consejeros que puedan responder por esta misma vía con copia todos los que efectivamente se comprometan, porque más allá de eso no podemos hacer, esto es algo totalmente voluntario, este Consejo pasó por un proceso electoral donde las personas se inscribieron, se votó por ellos, en fin, lo vamos a hacer como lo propongo.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Me preocupa porque en principio nosotros trabajábamos bien y en este minuto no hemos podido hacer nada, ya es casi el año, no hemos podido hacer nada, entonces eso es lo que me preocupa.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Ok, se acoge entonces Comisión de Desarrollo Social. Sigue ofrecida la palabra, ok.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Margarita Rojas Rojas.

Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Margarita Rojas. Dos pequeñas cosas. Hay un tema netamente, se ve ahora de poca convocatoria, hay un tema de horarios que es imposible para los que trabajamos poder participar en comisiones hoy en día y en las reuniones que se programaron en una primera instancia para trabajar un día al mes después de las 06:00 horas de la tarde se han cambiado arbitrariamente a las mañanas, imposible para quienes trabajamos asistir, entonces se están tomando decisiones entre las personas que pueden y tienen el tiempo, pero no somos todos y yo particularmente me siento casi discriminada por el hecho de trabajar y no poder participar, mi intención siempre ha sido participar, colaborar y ayudar, lamentablemente mi trabajo me lleva a viajar mucho fuera de acá, por lo tanto si me avisan 02 días antes que va a ser a las 06:30 tampoco puedo, ahora tuve que dejar a mitad de camino a Los Ángeles, volar para acá para alcanzar a llegar, si me avisan con una semana de anticipación yo me arreglo, pero tiene que ser en las tardes porque en las mañanas es imposible porque por más que me interese un tema, hay temas super interesante esta semana, es imposible participar para quienes trabajamos y ese es un tema que ya se había conversado antes, habíamos llegado a un consenso por votación y no sé qué pasó con eso, yo hablé con Don Carlos, lo llamé no tuve una respuesta satisfactoria, no se puede seguir participando y apoyando lo que dice ella como Farmacia Municipal justamente me ha

pasado algo similar y/o peor, fui a pedir un medicamento, jamás tuve respuesta de vuelta de que iba a pasar con el medicamento y lo que más me llamó la atención que los mandos medios que estaban ahí me dijeron nosotros los vamos a pedir pero puede que incluso le salga más caro y esa respuesta a mí me impactó porque se suponía que justamente la Farmacia Municipal es para abaratar los costos y salga mucho más barato, llevo cuatro meses esperando un medicamento, no lo pude obtener mediante la Farmacia Municipal, lo tuve que comprar en el extranjero y traerlo.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Ok, vamos a oficiar a la Directora de Salud y se les va a entregar la respuesta como corresponde sobre lo que ha planteado. Haber, yo estoy viendo un problema general respecto a algo que ustedes como Consejeros tienen que programar. En el Concejo Municipal de hecho cuando se ve días, horarios de funcionamiento de la Comisiones es un acuerdo entre los Concejales, donde los Concejales ven su agenda, ven sus actividades y asumen el compromiso, no eso Don Carlos que aquí se ha cambiado arbitrariamente, yo no sé qué ha pasado ahí, si usted tiene conocimiento, o Pablo, no sé.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Yo veo que acá hay una confusión de lo que señala la Consejera Margarita porque en sí, yo creo lo primero para seguir avanzando en el trabajo de este CCOSOC yo le pedí hace un tiempo a Rossana que envíe por correo electrónico, no sé si lo habrá hecho, la asistencia de todos los Consejeros, eso para tener claro también el nivel de participación de cada uno, eso es super importante, porque de esa forma vamos a estar mejor informados o van a estar mejor informados para opinar del trabajo que se está haciendo y los que más han participado eso lo tienen muy claro. Acá nunca se ha cambiado los horarios, lo que ha sucedido que en casos particulares de algunas Comisiones, como en el caso de la señora Alicia que siempre ha trabajado en las mañanas, incluso se le ha dado la disposición en la Oficina de la Secretaría Municipal han tomado Alcalde la decisión de trabajar en esos horarios afectando obviamente a otros por estar trabajando, pero también se ha puesto a disposición el salón del segundo piso el día jueves toda la tarde a disposición de los Consejeros para que puedan trabajar sin ningún problema y convocar a las Comisiones que estimen convenientes, sin ningún problema y eso se les comunicó a todos vía correo electrónico, se les comunicó a todos también en sesión de CCOSOC para que puedan trabajar, puedan convocar a través de nuestro puente o canal que es Rossana quien envía la invitación y de esa forma todos son convocados y se tomó la decisión que son todas las Comisiones abiertas y el que quiera voluntariamente como ustedes lo hacen puedan llegar y trabajar sobre la materia de su interés, eso se ha definido así, se ha hecho sin ningún problema. Ahora bien, como dice también el Presidente habrá un tema motivacional, lo desconozco, en relación a la participación que están teniendo los Consejeros pero siempre he visto en estos dos casi tres años que durante la época invernal, otoño invierno, baja la participación, que es natural, ha bajado, así sucedió el año pasado y se retoma con más fuerza a partir del mes de agosto, octubre, noviembre sucesivamente, pero las facilidades y los cambios, no ha habido cambios de horarios en particular y las reuniones.

Srta. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Margarita Rojas Rojas.

Había reuniones una vez al mes de todos los Consejeros, interna, independientemente de esa, que lo habíamos dejado no me acuerdo si martes o miércoles en la tarde a las 06:00 horas, nunca más se volvió a hacer a esa hora y ahora se hacen en la mañana, no podemos participar.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Margarita, esa reunión, lo que sucedió con esa reunión es que no se ha vuelto a hacer, pero no se ha citado a una reunión de ese tipo en la mañana, no, yo no he citado, el Vicepresidente lo puede aclarar, no se ha citado en particular, a ese tipo de reunión no se ha citado, de hecho yo no he participado en particular que era mi compromiso cierto como Secretario de CCOSOC en esas reuniones de trabajo, yo no he participado porque no he ido a ninguna reunión de ese tipo en la mañana porque sé que el acuerdo es en la tarde los días miércoles, ahí sólo faltaría volver a convocarlo y en particular en el caso último que ocurrió que Karin Rudiguer señor Presidente expuso ya que teníamos citado por Ordenanza de Participación Ciudadana una sesión extraordinaria donde se iba a exponer por segunda vez como lo indica también la Ordenanza de Urbanismo y Construcción la 13º Modificación del Plan Regulador donde no hubo quórum, yo le pedí igual Karin has un esfuerzo, no hubo cuórum la semana antes pasada, igual ella vino en la mañana justamente para ofrecer un mejor servicio, para que tengan ustedes la información y puedan entregar las observaciones que indica la normativa en base a cualquier tipo de modificación presupuestaria, o sea del Plan Regulador, eso es lo que se hizo.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Don Carlos.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Sí, aquí hay muchos Consejeros que les consta que por todos los medios se ha tratado de hacer llegar a participar en reuniones, hubo una por ejemplo en que habíamos 08 Consejeros y de acuerdo a lo que nos habíamos fijado no era conveniente hacer la reunión, acordamos en esa oportunidad de que cada uno de los 08 se hiciera responsable de 01 más, bien, cuando llegó la hora de la reunión en lugar de 08 habían 04 y así ha sucedido en otras ocasiones, entonces yo no acepto en este momento que se esté cambiando en forma arbitraria, se ha cambiado por acuerdo de los propios Consejeros con el objeto de hacer llegar más gente y eso ha motivado a veces si no se puede en la tarde intentemos en la mañana y se ha hecho en más de una oportunidad, entonces la verdad es que falta en algunos casos falta mayor compromiso de los Consejeros para llegar, eso podría decir, lo otro en realidad es muy difícil porque parece que no habían mucha claridad cuando asumimos cual era nuestra tarea y nuestra responsabilidad.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Sí, adelante.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Mira, yo quiero un poco aclarar el tema porque también a mí me pasa lo mismo con respecto a los horarios, pero en función de la verdad normalmente se cita a reuniones de trabajo de Comisiones mixtas, no a las reuniones de trabajo de las Comisiones a las cuales pertenecemos y esas Comisiones y esos horarios los fija justamente la Comisiones que se ponen de acuerdo, ahora si nosotros podemos asistir a esa sería fantástico, pero si no podemos no asistimos no más, porque no somos parte de la Comisión, pero si no ha

habido reuniones de estas que hemos acordado, la reunión de los días miércoles no ha habido citación a esa reunión, lo que hay sí son de Comisiones mixtas que son citadas o a las 09:30 de la mañana o a las 04:00 de la tarde que lógicamente a uno le complica, pero las Comisiones a las cuales uno pertenece me da la sensación de que hemos citado pero por común acuerdo de la Comisión, no por una cuestión arbitraria, no sé si queda claro el tema digamos.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Haber, pero con respecto a esto yo creo que es necesario enviar ese correo nuevamente y asumir el compromiso de quienes quieran ir a las comisiones y cumplirlos, o sea es como lo hemos hecho, nosotros lo hemos hecho por correo, el mismo correo con copia a todos, yo puedo tal día a tal hora; ok, me interesa la Comisión tanto, tal día tal hora me interesa la Comisión tanto, esto para que después todos sepamos que ese Consejero o esta Consejera asumió ese compromiso y no ha cumplido, es la única forma porque o sino más allá de decir que cambiaron, que no cambiaron, que yo cambié, que no avisaste, vamos a continuar eternamente, entonces ver como lo hacemos para que en definitiva todos tengan la posibilidad y las garantías de poder asistir; aquí hay personas que trabajan, otras que no están trabajando o que ya lo hicieron en su vida, hay personas que tienen que salir de la ciudad, hay otros que se desenvuelven dentro de la comuna, o sea son muchas las variantes que hay en un Consejo que no es de dos o tres personas, o sea es bastante numeroso y muy transversal además, que representan a varias organizaciones, de hecho es el Consejo de la Sociedad Civil, son las organizaciones que están presentes acá, entonces le pediría eso Secretario, enviar el correo con copia a todos para que todos vayan sabiendo los compromisos que asumen los otros. Me ha pedido la palabra el Secretario Municipal para leer correspondencia.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Bueno, insistir en lo mismo que el día jueves está a disposición el salón del segundo piso para que ustedes puedan coordinar las sesiones de Comisión que estimen convenientes, de hecho, ayer si no me equivoco, trabajaron hasta las 09:00 horas de la noche en Comisión de Educación sin ningún problema. un claro ejemplo de que si se puede y que cuando está la voluntad cierto, las cosas resultan. Señor Presidente han llegado varias respuestas justamente a requerimiento de Consejeros en materias que ellos han planteado en sesión, una de ellas es de la Directora de Desarrollo Comunitario con fecha de ayer en donde da respuesta al requerimiento realizado en la sesión anterior que tiene que ver con el desarrollo turístico, en este caso la Directora de Desarrollo Comunitario remite información solicitada respecto de consulta hecha por el Vicepresidente de CCOSOC, don Carlos Plasencio en sesión N° 12 del 25 mayo, señala que el Encargado de Turismo informó que dentro de la planificación está el poder gestar reuniones con las Organizaciones Sociales del sector Micro emprendedores y locales ya establecidos para delinejar una carta de navegación que permita dar auge a la zona del sector Nonguen, que es un tema que usted ha planteado que es una muy buena idea, que el sector Nonguen requiere para estar a la altura de otros puntos turísticos de nuestro país que es un tema que fue planteado acá señor Presidente, acá está la respuesta de la Directora de Desarrollo Comunitario y se señala que el encargado de la Oficina de Turismo se va a coordinar con el Vicepresidente para que también haga el nexo con la Comisión de Turismo y seguir trabajando esta idea que surgió en este Consejo; Otro tema, acá una respuesta del Asesor Urbanista, doña Karin Rudiguer que tiene que ver con una consulta que se hizo en el CCOSOC también anterior. La comuna cuenta actualmente con 10.5 kilómetros de ciclo vías emplazadas en calles Prat, camino Los carros, 21 de mayo, Avenida Costanera, Beni melis, Puente Llacolén, Víctor Lamas, Barros Arana, Avenida Andalién, Avenida Bellavista, Calle 101 y Avenida San Sebastián; a las ciclo vías antes mencionadas se suman 6.6 kilómetros que están en ejecución, este proyecto es ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y es parte de un plan presidencial de ciclo vías para todo el país, están ubicadas en calle Manuel Rodríguez,

O'Higgins, Chacabuco, Roosevelt, Juan Bosco y Ongolmo. Esta también fue consulta en materia de ciclo vía; y también tenemos la respuesta en relación a materias de educación en este caso, a la situación en la cual se encuentra la infraestructura deportiva de la escuela Lagos de Chile, acá está la respuesta también de puño y letra del Director de educación; respuesta también en relación a la situación del gimnasio Liceo Enrique Molina Garmendia, respuesta también del Director de Educación. Y respuesta también que se hizo por el Consejero Gerardo Rabanal sobre Essbio y la empresa que está ejecutando trabajos en Cerro La Pólvora, acá está la respuesta que se da por el Director de Construcciones, así que va a ser enviada a los correos de cada uno de los Consejeros señor Presidente.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. Acá y después don Carlos.

Sr. Consejero del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Bueno, yo tendría que dar una respuesta a un compromiso que contrajimos como Comisión en el Consejo pasado y una de las situaciones de la cual debo informar es que he sostenido reuniones con la gente de Sercotec que hablamos el tema específico de Nonguén y del valle en términos de colocarlos dentro del proyecto de Barrios Comerciales como un modelo de desarrollo turístico que tiene el Valle Nonguén por la potencialidad que tiene. Bueno, de hecho el Alcalde podría explicarnos un poco más de lo que ha pasado en el Valle Nonguén, la verdad es que se han hecho hertas cosas en el Valle Nonguén respecto de ese polo de desarrollo, yo no sé si lo va a explicar o lo cuento yo rapidito. Una de las cosas que se han hecho justamente es la ejecución del Estadio para el fútbol amateur del Valle Nonguén, la construcción del CESFAM y del proyecto que tiene la Municipalidad de canalizar o de entubar el canal que está en Nonguén para tener un mejor aprovechamiento de la zona, en función de eso también yo he tenido conversaciones con el SEREMI de Hacienda y con la gente de SERCOTEC para ver la posibilidad de nombrarlo Barrio Comercial, el problema está en que en la zona hay tres barrios comerciales que están en plena ejecución que se están implementando, entre esos el de Chiguante, el de Pedro de Valdivia y el de Tomé y por lo tanto los recursos hoy para ese tipo de proyectos están como estancados por problemas de lucas digamos, me explicaba la gente de SERCOTEC que no tiene todavía en proyecciones de nuevamente llamar a postular a proyectos de barrios comerciales por lo menos en la región, eso es una cosa, por lo tanto habría buscar otro medio de ver como desarrollamos ese polo desarrollo porque la gente de Nonguén lo necesita y necesitamos de acuerdo a mismas declaraciones del Ministro de Economía que cuando hay cuestiones turísticas lo que se tiene que desarrollar justamente es infraestructura y la infraestructura parte en un lado la situación de los barrios comerciales, pero por otro lado con presupuesto también para desarrollar un polo de desarrollo, para desarrollar un polo interesante turístico que tiene el Valle Nonguén como potencial es teniendo una infraestructura adecuada que hoy no la tiene. Eso es más o menos en líneas generales lo que yo he investigado en función de favorecer a la gente del Valle Nonguén.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Sí, no sé si nombraste a la sub comisaría, ya obtuvimos los recursos por parte del Gobierno Regional y se va a construir una Sub-comisaría en el sector Nonguén, donde está el CESFAM, que a todo esto hoy asistimos a una ceremonia de acreditación del CESFAM Nonguén, quiero hacer el parentesis acá, el CESFAM Nonguén y el Víctor Manuel Fernández no dependen de la Red de Salud Primaria dependiente del Municipio, son de salud primaria, pero dependen del Servicio de Salud Concepción, obviamente

atienden a personas de Concepción, entonces asistimos a la acreditación del CESFAM Nonguén y ayer estuvimos en la re acreditación del CESFAM Juan Soto Fernández de Pedro del Río que si depende de la Dirección de Salud Municipal, entonces donde está el CESFAM ya se están haciendo las obras de entubamiento del canal que corre exactamente por la parte trasera del CESFAM. ¿Qué va a permitir esto?, aparte que no se inunde todo ese sector, que después vamos a trabajar coordinadamente con el doctor Pereda, que es el Director del CESFAM para conseguir los recursos y ampliar ese CESFAM, por las razones ya expuestas, Concepción está creciendo hacia ese sector, ya no es solamente un sector residencial, es también turístico, de recreación, muy ligado a la reserva Nonguén, por lo tanto, está creciendo ese lugar. Atrás entonces ampliaremos el CESFAM con este entubamiento, estamos construyendo el Estadio de Fútbol Amateur y en el espacio que está al lado se va a construir la Sub Comisaría Nonguén, una idea que parte con unidad de retén, después nos dimos cuenta que el retén era muy pequeño, que tenía que ser una tenencia y finalmente va a ser un Sub Comisaría con proyección de Comisaría y lo es mejor aún la Sub Comisaría significa 90 carabineros y no van a ser sacados ni desde la primera que está aquí en San Martín con Salas ni de la segunda que es lo que va a ser el traslado en una semana más se está entregando aquí, eso es Ongolmo donde está la línea del tren, lo que era la cuarta Comisaría de Lomas Verdes que muchos vecinos decían que estaba muy atrasado porque no hay locomoción colectiva para allá o que los mismos carabineros tienen que venir a dar la vuelta al trébol o ir a dar la vuelta a la costanera para poder devolverse y volver, así que la Sub Comisaría Nonguén sumas nuevos efectivos, 90 nuevos efectivos, no se desviste un santo para vestir a otro, vamos a tener 90 nuevos y además en el lugar donde está históricamente la cuarta Comisaría Lomas Verdes, ahí ya está funcionando hace un año la Escuela de Formación de Sub Oficiales, la única Escuela de Formación de Sub Oficiales que salió de la región metropolitana y si le sumamos también, aprovechando que estamos en el tema de seguridad, lo que son las instalaciones de la tenencia de carreteras que está ahí cerca de la Población San Jorge de Concepción, estamos hablando que la infraestructura de Carabineros en Concepción se ampliado grandemente, se ha ampliado harto. Eso en cuanto a Nonguén y además ya están los recursos para el estudio de Ingeniería de lo que va a ser el ensanchamiento de la calle de acceso que tiene el sector Nonguén, es decir desde donde está la Quinta Compañía de Bomberos hacia el interior, además hay una Asociación de municipios que administra la reserva Nonguén que la integra Hualqui, Chiguayante y Concepción, el año pasado correspondió presidirla al Alcalde de Chiguayante y este año la preside el municipio de Concepción, me toca presidirla a mí, así que estamos haciendo hertas cosas para el sector, construcciones de sedes, máquinas de ejercicios, otros lugares de deportes, áreas verdes, en fin estamos haciendo hertas cosas y siempre cuidando ahí que el estero Nonguén y el Río Andalién no hagan de las suyas durante el invierno, o sea con las lluvias que hemos tenido semanas atrás que son muy intensas, si no se hubiese hecho el trabajo de mantención ese estero se hubiese desbordado, lo más probable es que así hubiese sido. Había pedido la palabra don Carlos Plasencio.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Echo de menos en las respuestas a las peticiones de la reunión pasada algo relacionado con la propaganda de los muros, los edificios de Concepción. Lo otro, me gustaría saber, creo que a todos nos gustaría saber el estado de avance que hay en el soterramiento de la línea en el Parque Bicentenario, el viernes hay una exposición de Da vence. Es conocido la vuelta que hay. Hay que dar por Carrera o entrar por este otro lado donde está la construcción del camino, entonces es preocupante, se nota un proyecto parado ahí y me gustaría ver que es lo que pasa con eso.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

¿Del soterramiento?

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Sí y ¿qué podemos hacer nosotros como CCOSOC?

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

La verdad es que el trabajo de soterramiento no ha comenzado todavía, está en la etapa de estudio de Ingeniería que ya se está realizando y después de eso viene el soterramiento, luego vamos a saber efectivamente cuánto sale el soterrar la línea férrea, en esa etapa está, pero ha avanzado y está con financiamiento y está con el compromiso también del Intendente de sacar esto, terminar el proyecto de ingeniería para después ya empezar con el trabajo de soterramiento.

Sigue abierta la palabra. Sí, adelante.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa

Señor Alcalde. Hace como dos o tres años, perdón la insistencia, usted nos habló del cambio de las luces a led, ¿qué hay de eso por favor?

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Proyecto carísimos, de millones de dólares, nosotros hicimos un llamado de licitación el año pasado y la verdad es que las empresas, curiosamente todas las empresas postularon con precios muy parecidos y por sobre muy, muy alto de lo que el municipio incluía en las bases, por lo tanto se va tener que hacer un nuevo llamado a licitación, porque es el cambio de veinticinco mil luminarias, por lo tanto el interés de las empresas cuando salen estos llamados, la verdad es que es muy grande y nos encontramos con esa realidad que también sabemos que fue la realidad que muchos municipios del país también se han encontrado, pero eso está dentro de las prioridades nuestras, no lo hemos olvidado en lo absoluto, porque finalmente nos sale más caro seguir manteniendo un sistema de luminaria pública que ya está obsoleto y que tantos problemas trae en los diversos barrios de Concepción.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa

Usted también nos habló en alguna oportunidad sobre una óptica comunitaria.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

No, lo que nosotros vimos la posibilidad cuando entregamos la farmacia es evaluar otros servicios mucho más accesibles principalmente desde el punto de vista de los precios para los habitantes de Concepción, como por ejemplo una óptica u otro mecanismo, nosotros ya recibimos por parte de bienes nacionales la infraestructura que está ahí en Barros Arana con Tucapel donde lo que queremos hacer es poder instalar

ahí unas dependencias para que personas puedan comprar ayudas técnicas más baratas, por ejemplo sillas de rueda, camas especiales, burritos, los bastones, que son carísimos. Y ¿por qué hablo de que a lo mejor óptica en este momento no?, porque aquí tienen Coalivi, que tiene la oportunidad de entregar lentes a muy bajo precio, no solamente Coalivi, también hay muchas otras ópticas que están en la ciudad de Concepción y como no podemos hacer todo de una vez, porque el mundo no se hizo en un día, también nos hemos dado cuenta que muchas personas, sobre todo porque hay una realidad a nivel país, Chile está envejeciendo y el envejecer significa muchas veces significa no poder salir de sus casas porque no tener una silla de ruedas, de no poder desplazarse de manera segura por no tener las ayudas técnicas necesarias para poder hacerlo, e incluso ni siquiera sólo para los adultos mayores que están más complicados, sino que para muchas personas, en el fondo es parte de la construcción de una ciudad inclusiva, y una ciudad inclusiva aparte de respetar credos religiosos, condiciones económicas, pensamiento político, temas sexuales, en fin por todas las cosas también habla de poder entregar las herramientas necesarias para que las personas puedan ser parte del día a día, nosotros dentro de los planes de atención de salud que tenemos en nuestros CESFAM, el trabajo que se hace con pacientes postrados ha ido creciendo cada día más, son cada vez más las personas que se van a inscribir en este programa de personas postradas, incluso nosotros tuvimos que como Dirección de Salud Municipal realizar capacitaciones a personas que atienden a personas postradas, quienes han vivido esa experiencia en un tema que no es solamente para el enfermo y la persona que lo cuida, es para todo el entorno familiar, entonces en virtud de eso también estamos hablando lo que es. Patricio.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Patricio Parada Ceballos.

Hola buenas tardes, que bien, me alegro mucho Alcalde que haya podido tocar un tema que es de preocupación, no sólo de la personas diría yo con discapacidad visual, que es mi caso, y de Coalivi que es la única institución al sur de Chile que atiende los problemas de discapacidad visual, educación, rehabilitación, creo que es una situación que me alegro muchísimo porque no lo había escuchado antes Alcalde que se esté preocupando la Municipalidad de este tipo de problemas; la silla de ruedas, el bastón guiator, el bastón canadiense que son elementos que a lo mejor no son tan conocidos en cuanto a su utilidad, realmente son de vital ayuda para las personas que lo requieren y como decía usted el problema no es sólo de las personas con discapacidad que en nuestra región somos más que en las demás regiones, en el sentido que relación personas con discapacidad, personas sin discapacidad; no quiero hablar de porcentajes porque realmente son muy importantes, el último estudio que se hizo a nivel nacional por el SENADIS, tenemos un 20% de personas con discapacidad en Chile y acá creo que somos un 22,4%, o sea este es un problema que hay que aceptar que es un problema que hay que tomar en cuenta y más aun agregándole el factor que decía el Alcalde que era que la población chilena en un corto plazo vamos a ser un 20% las personas mayores de sesenta (60) años, en este momento hay más de mil (1000) personas en Chile que tienen más de cien (100) años. Yo quería aprovechando este tema también informarle de una gran alegría que tenemos en COALIVI que es que gracias a ayudas internacionales y fundamentalmente ayudas del Gobierno Regional a través del Fondo de Desarrollo Regional, ya se inició el nuevo edificio para las personas con discapacidad visual des sur de Chile que era un gran anhelo que era tener en Concepción un edificio ícono para las personas ciegas y con baja visión del centro sur de Chile; lo otro que es muy importante también para nosotros es lo que se tocó aquí de manera indirecta, COALIVI tiene un óptica, es una óptica si comercial porque necesitamos autofinanciar los programas que tienen que ver con ceguera que son gratuitos para todas las personas ciegas y que entre paréntesis han ido subiendo en cantidad de demanda sobre todo en el tramo de adulto, porque una de las cosas que está tocando fuerte es la diabetes que causa la rinoplastia diabética en el caso nuestro y otros problemas de tipo degenerativo en otros órganos del cuerpo y eso para nosotros es compartir que esperamos en esta fecha el próximo año estar inaugurando ese edificio que realmente va a ser muy útil y con larga vida espero, y lo último señor Alcalde que ya tiene que ver con una situación que también nos afecta no sólo a las personas con discapacidad, sino que también al adulto mayor creo, que nuestro paseo peatonal se está convirtiendo en una feria libre,

lo he dicho otras veces; yo sé que usted ha estado preocupado del tema, pero ahí tenemos en Pinto, sobre todo entre Freire, Maipú un problema de venta de alimentos, no sé si anticuchos, cosas de esas y un montón de tipo verduras, yo creo que también eso es un gran problema para el desplazamiento de las personas ciegas, el municipio y SERVIU se preocuparon de poner unas baldosas especiales para que guíe el bastón del ciego, lamentablemente están cubiertas por los carros, por los manteles, etc. Eso señor Alcalde.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. Precisamente venimos de una reunión con Basilio que integra la Directiva Regional de la Cámara de Comercio con el General Elmes Soto, estuvimos visitándonos acá el histórico dirigente del comercio don Rafael Cumsille, estuvimos desde las 05:15 hasta eso de las 06:00 de la tarde reforzando la labor de combate al comercio ambulante con Carabineros, no sé si Basilio quieras contar un poco más porque de hecho hoy estuvimos en un seminario, hemos realizado diversas gestiones porque es una tarea super desgastante, pero es necesaria, ahora también ahí nos encontramos muchas veces con el doble discurso de las personas porque mientras dicen "oiga, saquen a los ambulantes", cuando nos damos cuenta que también que el negocio crece es porque también el negocio es lucrativo, es decir también hay gente que les compra, no pagan ningún permiso, no dan boleta, ocupan por ejemplo estas baldosas que son especiales para las personas ciegas, entonces eso no lo hemos dejado de lado, pero es una tarea de todos los días y sabemos que no es fácil, pero hay que hacerlo. No sé Basilio si tú quieres en representación del comercio.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

La verdad es que yo lo iba a tomar en puntos varios en realidad. Esto tiene una historia, que no es reciente esta petición que en reiteradas oportunidades le habíamos hecho al Alcalde, también en algunas reuniones de trabajo con Gobernadora, con Carabineros, con Investigaciones y finalmente el Alcalde toma el compromiso real de combatir el comercio ilegal en función de proteger al comercio establecido y ese compromiso y la labor realizada por la alcaldía de Concepción tiene un reconocimiento a nivel nacional que lo debo recalcar y reiterar porque al Alcalde de Concepción Álvaro Ortiz fue reconocida su labor en un encuentro nacional del comercio y no solamente eso, sino que también a nivel local cuenta con todo nuestro apoyo, no solamente a través de la Cámara de Comercio, la Asociación del Comercio y otros, sino que también de la Federación Regional del Comercio a la cual pertenezco, entonces yo vuelvo a reiterar, alguna vez lo mencioné en otro Consejo también, el agradecimiento del comercio respecto del compromiso contraído por la Municipalidad de Concepción de combatir el comercio ilegal, pero no es fácil, antiguamente cuando pasaba Carabineros por el centro era curioso, porque los ambulantes levantaban sus cositas, se retiraban y cuando pasaba Carabineros se instalaban de nuevo, pero hoy día la situación cambió y es tanto así que entre ayer y hoy que visitamos el centro de Concepción la gente me decía "oye que despejado está el centro, yo puedo caminar", el Presidente de la Federación me lo comentaba hoy día también y es precisamente por esta labor permanente de combatir el comercio ilegal, que falta, claro que falta, lo que usted decía consejero respecto de que hay algunas esquinas que no se puede pasar precisamente y una de esas es Freire con Rengo, pero el Alcalde también alguna vez nos planteó, nos dijo que se había hecho alguna reunión con los supermercados porque los carros nos son otra cosa que los robos que hacen los ambulantes y los supermercados no estaban ni ahí con que les robaran los carros y no iban a hacer ninguna denuncia respecto de eso.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Lo toman como parte de las pérdidas, eso nos dijeron.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Claro, y entonces tenemos esa situación; pero también en las reuniones que hemos tenido con el Alcalde en estos días nos cuenta de que hay un radio del centro de Concepción que se ha determinado con carabineros protegerlo y eso ha funcionado, se va a ampliar, pero eso lo puede contar mejor el Alcalde, yo vuelvo a reiterar los agradecimientos del comercio respecto del compromiso del Alcalde de la Municipalidad de Concepción que es un ejemplo para Chile, porque no todos los Alcaldes han tomado la decisión que ha tomado esta Municipalidad de combatir el comercio ilegal, así que vuelvo a reiterar mis agradecimientos a la Alcaldía y a usted Alcalde.

Sr. Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Muchas gracias. El consejo no termina aun, estamos en puntos varios, yo les quiero pedir que me excusen, tengo que estar a las 07:00 con una delegación de Karate que llegó a Concepción y después a las 08:00 horas con el fútbol amateur, por lo tanto, le quiero pedir a nuestro vicepresidente que pueda dar término, aunque ya estamos prácticamente terminando.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Perdón señor Alcalde, ayer tuvimos reunión la Comisión de Educación, el año 2015 planteamos o presentamos al DAEM propuestas, como llegamos tarde porque fue en noviembre, nos respondieron que iban a ser tomadas en cuenta o nos iba a invitar a participar en la formulación del PADEM 2016. no pasó nada, y este año estamos trabajando otra vez y creemos que alguna propuesta podemos hacer, nosotros necesitamos que nos consideren ahora porque creemos que las propuestas que hacemos están relacionadas con los ejes de desarrollo que tiene Concepción que es una ciudad universitaria, turística, deportiva, emprendedora, prestadora de servicios y de turismo, pero quería plantearlo ahora para que se nos escuche, queremos una reunión en algún momento con el equipo porque algo positivo estamos haciendo, porque personalmente y conversábamos ayer se han perdido de su administración 2015 no nos escucharon, el 2016 tampoco y ahora vamos a llegar al 2017 y a lo mejor no nos escuchan y creo que algo podemos hacer.

Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Álvaro Ortiz Vera.

Voy a transmitir su mensaje a don Carlos Mellado, eso se puede hacer, porque también es difícil poderlo contar primero al CCOSOC lo que se quiere hacer en el PADEM antes de pasarlo por la Comisión de Educación del Concejo Municipal, por lo tanto, uno también tiene que respetar los tiempos, se lo comento para que ustedes también lo tengan ahí al tanto.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Antes que se vaya, yo le quiero hacer una consulta al vicepresidente. Habíamos tomado un acuerdo con respecto al Plano Regulador, no sé si lo trataron o no.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Lo tratamos y la reunión que tuvimos tú estabas ahí pues, en la reunión tomamos el acuerdo de apoyar las propuestas de modificación con excepción de un consejero, los que estuvieron en las reuniones saben quién es.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Si, ese consejero se opone a todo, pero en todo caso el acuerdo yo no sé si lo trataron acá, por eso estoy preguntando, yo pido las disculpas, tal como dijo el Alcalde veníamos saliendo recién a las 06:00 de la tarde de una reunión con el General de Carabineros respecto de esta cosa del comercio ilegal y entre que yo vuelva al negocio me atrasé un poco, así que por eso pregunto si no se trató, porque si se trató habría que mencionarlo, realmente que este Consejo ha tomado el acuerdo de aceptar las enmiendas al Plano Regulador.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

No, si eso está claro, con una excepción.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Si claro, pero bueno.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Yo tengo redactada una carta muy sencilla, tengo un borrador acá para responder al requerimiento, la hice si al correr del lápiz.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Mientras que usted lo busca, yo quiero comentarles a los Consejeros que no han asistido a las reuniones del Plano Regulador, las enmiendas son bien específicas, son como bastante lógicas, hay algunos consejeros como la persona que estaba en desacuerdo, está en desacuerdo con el Plano Regulador en general y no con estas enmiendas y lo que tenemos que hacer realmente, alguna vez si nosotros queremos

hacer alguna propuesta interesante respecto de las modificaciones que debería tener el Plano Regulador, que nosotros nos metiéramos en eso y hacer las presentaciones respecto de las enmiendas que queremos que se hagan al Plano Regulador, que es distinto a aprobar o no estas enmiendas que se le van a hacer al Plano Regulador ahora, porque estas son lógicas, es que se va ampliar 10 metros para allá una cosa, que la calle que iba por aquí tenía mucho recoveco, se va a hacer más recta para no tener problemas con varios dueños y se tenga problemas con uno no más, que me parecen cuestiones absolutamente lógicas.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Sí, eso da motivo para una nueva instancia donde se provocan los cambios, no es en esta ocasión, esta es la treceava enmienda, no corresponde hacer eso, es motivo de otra ocasión.

Bien, dice aquí "Concepción 27 de julio del 2017 de Carlos Enrique Plasencio Vicepresidente del CCOSOC a señor Álvaro Ortiz Vera, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción. Dice: Me es grato saludar atentamente a usted y comunicar que realizada la última reunión de Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, la cual se realizó el dia martes 25 de julio del 2017, los Consejeros manifestaron su apoyo a la treceava modificación del Plano Regulador de Concepción, modificaciones a la Ordenanza con la excepción de un Consejero que no la apoyó, además agregar la buena disposición de la Asesora Urbanista, señora Karin Rudiger para atender todas las inquietudes y dudas de los Consejeros en las reuniones en las cuales ella participó. Sin otro particular se despide afectuosamente Carlos Enrique Plasencio, Consejero de la Sociedad Civil." Creo que eso es lo puntual que hay que hacer si se ha apoyado, si no se ha apoyado. Quiero manifestar de que se le había encomendado, y so lo hace no está demás, a la señora Patricia como Presidenta de la Comisión de Infraestructura que hiciera algo parecido. Bueno, ¿estarían de acuerdo ustedes con el tenor de la carta?

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Bueno, yo recuerdo que hablamos quedado que íbamos a firmar las personas que estuvimos en esa reunión, porque tú hablas ahí de un Consejero que se negó, pero no se sabe cuántos habían o quienes eran.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Tiene la palabra don Pablo.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Para ordenarnos un poco, estamos dentro aun del plazo establecido para indicar alguna observación, como no hay observaciones y manifiestan ustedes acá de que está la voluntad de apoyar esta tercera aba modificación, justamente por lo que señala don Basilio, que estas son enmiendas al actual, la modificación al Plan Regulador en si y en general se va a iniciar ahora mediante un proceso de participación ciudadana y eso fue anunciado en la última audiencia pública en donde 10 organizaciones manifestaron también una serie de inquietudes, por lo tanto yo sugiero que aprovechando que estamos, y calzó ahora en sesión ordinaria, tomemos un acuerdo en torno a esto y ese acuerdo va a certificar cual es la voluntad de este Consejo, eso es lo que sugiero señor Vicepresidente.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Si, Basilio, no es una cosa pequeña, aquí no sé si están todas las personas que estábamos en esa ocasión, entonces ahí vamos a empezar con el problema, si no están tendrían que venir a firmar y si no pueden venir a firmar no vamos a poder despachar la nota.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Perdón ah, pero yo quiero manifestar lo siguiente. La arquitecto que participó con nosotros en la última reunión realmente nos explicó la historia con porotitos, con peritas y manzanas como dicen algunos y nos quedó clarísimo, por lo tanto de esta claridad es que yo te digo que pasa más allá de cualquier consideración de otro tipo, tiene que ver solamente con la lógica y con lo que se persigue, pero la verdad te digo, que si yo quiero trazar una calle que va con una cuestión así para el lado en vez de hacerla derecha, así como la vuelta del ingeniero que decían acá camino a Florida, claro, era más o menos lo mismo, entonces decían bueno, si hacemos el trazado que está expuesto en el Plano Regulador tenemos que hablar como con cinco (5) dueños y solucionar el problema, en cambio si lo hacemos recto conversamos con uno solo y es más lógico y esos son el tipo de enmienda en general de todas las que hay, y eso explicado con porotitos, por eso yo digo que la verdad es que los Consejeros que no han asistido tienen que como creernos a nosotros que estamos actuando de muy buena fe con respecto a la enmienda, ni siquiera es una corrección al Plano Regulador, es una enmienda.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Señor Parada.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Patricio Parada Ceballos.

En lo personal, si bien es cierto no estuve en la última, si estuve en otras anteriores con los arquitectos y creo que las explicaciones que ella dio, como dice don Basilio, son bastante lógicas y claras, por lo tanto, si estamos en sesión hoy la opinión de las personas que estamos acá vale tanto como las que estuvo el martes pasado creo, eso don Carlos.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Sigue ofrecida la palabra. Señora Patricia.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción Doña, Patricia Ulloa Cabezas.

Con respecto a lo mismo don Carlos, también la Comisión de Inversión e Infraestructura también estuvo presente y también nosotros queremos entregar nuestro agradecimiento y la excelente disposición de la señora Karin para entregarnos realmente toda esa información que es de utilidad pero extraordinaria y yo

estoy de acuerdo con las palabras de Basilio porque realmente la mejor forma que lo explicó yo creo que no había otra, realmente fue muy muy explícita en sus palabras, yo creo que nos subestimó a nosotros para poder entenderlo, como ella dijo que entender un mapa o entender un plano no es cosa fácil, pero lo trató de la forma excelente y vaya que le resultó, también nosotros queremos agradecer en conjunto con todos los Consejeros que estuvieron ese día, y como dice don Pablo estamos en sesión, tenemos que votar nosotros si estamos de acuerdo, yo creo que estamos todos de acuerdo.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

La verdad es que en este momento no sé si es posible que firmen todos porque hay que hacer la carta y si la dejamos para que la firmen mañana los demás, no la vamos a mandar, van a faltar Consejeros, por eso yo digo que.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Patricio Parada Ceballos.

Vuelvo a la moción inicial si hay un acta de esta sesión, hay una firma de los asistentes y creo que con eso bastaría.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Perdón Vicepresidente, le quiero recordar estamos en sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen hoy es acuerdo de Consejo.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Bueno, la nota la estaba firmando yo, considerando lo que dije de que no estaban los Consejeros para firmar, pero la nota estamos contra el tiempo, hay que enviarla. Ahora, si los demás estiman que deben firmar todos no hay ningún problema, se hace, pero tenemos que presentar todo esto mañana.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Patricio Parada Ceballos.

Moción de orden. Yo tengo la siguiente moción don Carlos. Yo creo que su carta es totalmente válida, usted la envía y adjunta el acta de hoy con el listado de asistentes y con eso es suficiente. No hay que enviar cartas distintas.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Don Pablo, haber aclarar.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Estamos en sesión y se puede tomar el acuerdo sin ningún problema y valida mucho más aun el trabajo que se ha hecho con anterioridad, así de fácil, tomemos el acuerdo acá con la materia.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Basilio Caamaño Venegas.

Bueno, perdón, moción de orden. La situación está presentada, entonces tendremos que preguntarle al resto de los Consejeros si están todos de acuerdo o no y si no lo que están que levanten la mano.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Mónica Molina Rabanal.

Solo para ordenarnos mentalmente, por favor, ¿podría usted plantear cual es la moción que hay que votar y votar?

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

La moción es si estamos de acuerdo con las modificaciones que se van a hacer al Plan Regulador de Concepción, eso es. Perdón, enmiendas. ¿Quiénes estarían de acuerdo? Entonces habría dos personas que se abstienen (Margarita Rojas y Ricardo Gracia). Bien, entonces es aprobada la enmienda. Rossana, por favor tome nota porque esto hay que hacerlo y enviarlo mañana. Sigue ofrecida la palabra. Fernando, tú habías solicitado la palabra denantes, señora Patricia.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción Doña, Patricia Ulloa Cabezas.

Yo por último quiero al Presidente de la Comisión Deporte y Cultura, don Fernando, por estar trabajando juntos y yo creo que eso es enriquecedor que lo podamos realizar en cuanto al deporte y especialmente al Centro Cultural que nosotros queremos trabajar ya que todos estamos de acuerdo y el segundo punto yo también quiero informarles a todos de que el 03 de agosto, ya Rossana les envió a ustedes la información, que va a haber una presentación del Director Alberto Núñez Barrera del CESFAM O'Higgins, él va a presentar el nuevo proyecto que viene sobre el CESFAM que se va a hacer aquí en Heras, nos va presentar su maqueta y nos va a dar una tremenda exposición respecto a todos los servicios que presta tanto el CESFAM de acuerdo a la Municipalidad de salud, yo los invito a todos que asistan porque la información yo creo que va a ser por única vez, por lo tanto estar informados un poquito que lo que estamos haciendo nosotros también es importante y quiero agradecer también a Patricio que es el Presidente de la Comisión de Salud, también está trabajando en infraestructura y salud, yo creo que también vamos a llegar a buenos acuerdos, gracias.

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Si no hay nada más, se daría por terminada la sesión de los Consejeros de la Sociedad Civil, muchas gracias.



ALVARO ORTIZ VERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
CONCEPCIÓN

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

PI
DIDOC 842941